

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES RESOLUCIÓN

RESOLUCION CII/DE-34/22

República Dominicana. Préstamo a Inversiones Costa Elocuente S.A.S.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Inversiones Costa Elocuente S.A.S., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de la Republica Dominicana, con el objeto de otorgarle financiamiento para el proyecto Turismo Sostenible Tropicalia, a ser desarrollado en Miches, República Dominicana. El financiamiento consistirá en: i) un préstamo A por un monto máximo de US\$25.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest; (ii) un préstamo mezanine por un monto máximo de US\$15.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest; y (iii) podrá incluir préstamos B de recursos mezanine adicionales a ser aportados por bancos comerciales, otras instituciones financieras, u otras entidades aceptables para BID Invest mediante la suscripción de convenios de participación (los “Préstamos B”). El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1173. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir los convenios de participación con las entidades que participen en los Préstamos B, así como cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 2 de agosto de 2022 y modificada por Resolución CII/DE-69/22 el 22 de noviembre de 2022)